

se atrevió ó no quiso aventurar á su candidato en la liza; y aunque uno de sus miembros mas distinguidos postuló en "El Fénix" á D. Alonso Manuel Peon, como extraño á todos los partidos, D. Miguel Barbachano no tuvo realmente competidor en aquella ocasion, y su nombre salió compacto de las urnas electorales.

El Congreso emanado de esta eleccion, que se instaló el 20 de agosto, le declaró gobernador, y vice á D. José María Dondé, vecino de Campeche. La Legislatura se ocupó en seguida de estudiar y dictar todas aquellas disposiciones que exigia la situacion desesperada en que se encontraba el país. Entre estas merece especial mencion el decreto de 24 de Setiembre, en que se concedió un nuevo indulto á los sublevados que dentro del término de noventa dias se acogiesen á él; y para que la gracia surtiese todo el efecto que se esperaba de ella, se autorizó al Ejecutivo para que nombrase una ó varias comisiones que se acercaran á los indios á procurar su presentación, y aun á otorgarles las concesiones que pareciesen compatibles con el decoro de nuestras armas.

El gobernador publicó inmediatamente este decreto, y pocos dias despues nombró á los comisionados que debian entenderse con los indios, fijándose exclusivamente para el nombramiento, en personas revestidas del carácter eclesiástico. Los comisionados fueron divididos en tres grupos á fin de que las gestiones de paz se hiciesen simultáneamente por las tres regiones principales en que aun subsistía la guerra. El cura D. José Canuto Vela fué nombrado presidente de la comision del Sur; el cura D. José Antonio García, de la del Oriente, y el Vicario D. Manuel Antonio Sierra, de la de los Chenes.

Veamos lo que pasaba entretanto en el campo de los sublevados.

CAPITULO XIX.

1849-1850.

El gobierno de Inglaterra propone su mediacion para terminar la guerra social.—La acepta el gobierno federal.—Observaciones del Sr. Barbachano.—Conferencia del superintendente de Belice con varios caudillos de la insurreccion.—Pretensiones exageradas de éstos.—Salen de Mérida las comisiones eclesiásticas.—Dificultades y anomalías que se presentan.—Poco éxito que obtiene la comision de los Chenes.—Se alcanzan mejores resultados en el oriente.—En el sur es asesinado un mensajero que llevaba pliegos á los indios.—Inútiles esfuerzos de los curas García y Vela para atraerse á los caudillos mas prominentes de los sublevados.—Se desiste de todo arreglo y se promueve con nuevo ardor la campaña.

Ya hemos hecho notar en uno de los capítulos anteriores, que desde el momento en que Cecilio Chí y Jacinto Pat desaparecieron de la escena, se introdujo un verdadero desconcierto en el campo de los sublevados. Cada uno de los capitancillos que había militado ántes bajo las órdenes de aquellos jefes, quería ahora reemplazarlos. Nuestras tropas supieron al principio aprovechar hábilmente esta situacion para dar un impulso extraordinario á la cam-

paña. Las excursiones se multiplicaron, y como era muy poca ó ninguna la resistencia que encontraban, su trabajo se reducía ordinariamente á recoger las familias que erraban por los bosques y á cosechar las sementeras de que tenían noticia. Entre estas expediciones, de que nos sería imposible hacer siquiera una mención individual, se señalaron especialmente por sus resultados, las que practicaron en el sur, el coronel Pren y el teniente coronel Novello; en el oriente el mayor D. Andrés Romero; y en los Chenes, el teniente coronel D. Pedro Alcocer y el primer ayudante D. Romualdo Baqueiro.

Otra expedición importante que se practicó por aquella época, fué la que salió de Sabán el 16 de octubre á las órdenes del coronel D. Pablo Antonio Gonzalez. La fuerza fué hostilizada desde sus primeros pasos por las hordas de bárbaros que aun permanecían al rededor de aquella población; pero dispersadas despues de una ligera escaramuza, la columna se encontró pocas horas despues con otra seccion del enemigo que se dirigía á Sabán, á las órdenes de José María Barrera. Tratóse inmediatamente un combate en el cual salieron vencedoras nuestras fuerzas, quitando al enemigo 45 armas de fuego y una buena porcion de víveres. Barrera se escapó internándose en el bosque y abandonando en el campo de batalla, su caballo y su machete. Gonzalez continuó en seguida su marcha y no se detuvo hasta Tábi, antigua residencia de Jacinto Pat. Allí le informaron que varios indios habían tomado el camino de Chichanjá, llevando consigo cinco mil pesos en plata para comprar pólvora á los ingleses; y aunque destacó en su persecucion una fuerza de 100 hombres, no pudo darles alcance con motivo de la lluvia. La fuerza hizo sin embargo varios prisioneros, entre los cuales se encontraron dos hijos del referido Pat. Igual resultado obtuvo el coronel Gonzalez en los demás

lugares que recorrió durante su expedición, y el 21 entró en Tihosuco, conduciendo un botin abundante y un número muy crecido de sublevados y familias, que había aprehendido, ó que se le habían presentado (1).

Muchas otras expediciones se verificaron en seguida de la que acabamos de referir; y en vista del efecto que en todas se obtenía, el general en jefe de nuestras fuerzas tomó la resolución de avanzar algunos cantones, con el objeto de ir reduciendo cada vez mas el campo en que pudieran moverse los sublevados. Entre Tihosuco y Valladolid se establecieron los de Cituk y Jonot-Rivero: al sur de Peto, los de Xcobil, Kancabchén y Picapica: en el partido de Tekax, el de Becanchén; y en los Chenes, los de Iturbide y Gibalchén. Las guaridas de los bárbaros comenzaron desde este momento á ser visitadas con mayor frecuencia, y con un éxito cada vez mas importante para las armas del gobierno.

En medio de la desesperación á que se hallaban reducidos los indios por la constante persecución de nuestras fuerzas, un suceso inesperado vino á hacerles vislumbrar un rayo de esperanza. Jacinto Pat, algunos meses ántes de ser asesinado, se había puesto en contacto con un misionero protestante llamado Juan Kindan, con el objeto de solicitar la mediación inglesa para poner un término á la guerra de bárbaros. El misionero habló del proyecto al coronel Fancourt, superintendente de Belice, y éste se lo comunicó á su gobierno. S. M. B. no se desdeñó de interponer sus buenos oficios, y su ministro en México, Mr. Doyle, no tardó en recibir instrucciones para proponer la indicada mediación al gobierno mexicano. El presidente de la república y su gabinete se precipitaron á aceptarla, no obstante que reconocía por base la cesión de una parte

(1) Boletín oficial, número 77.

del territorio nacional á los indios sublevados, y el reconocimiento de su independencia.

El gobernador Barbachano se llenó de asombro cuando recibió una nota del ministerio de relaciones en que se le comunicaba esta resolución, y á la cual se le acompañaba un pliego del Encargado de negocios de S. M. B., para que lo hiciese llegar á manos del superintendente de Belice. El Sr. Barbachano sometió el asunto á la decisión de la Legislatura, y despues de varias dudas y vacilaciones, se convino en hacer una representación al gobierno federal sobre la inconveniencia de aceptar la mediación inglesa bajo las bases que se proponían. Hízosele comprender en este documento, que el territorio que se cediese á los sublevados para que se gobernasen con entera independencia del gobierno del Estado y de la Federación, no tardaría en acrecer á la colonia de Belice y en convertirse por consiguiente en territorio británico. Para que no le quedase ninguna duda sobre este peligro, se le acompañó una nota de los cabecillas Florentino Chan y Venancio Pec, dirigida al Sr. Barbachano, en que al rehusar el indulto con que brindó á los sublevados el decreto de 24 de setiembre, de que ya hemos hecho mención, decían expresamente que no lo aceptaban, porque había comenzado á ampararlos y á hacerles muchos beneficios el gobierno de los señores ingleses, *con cuyo motivo les había nacido la voluntad de obedecer sus mandatos* (2). El gobierno de Yucatan concluía su nota al ministerio de relaciones, pidiéndole instrucciones terminantes sobre el asunto de la mediación, porque no quería comprometer su responsabilidad en un paso de tan grave trascendencia.

Esta nota produjo muchos de los efectos que se ha-

(2) La nota de Florentino Chan y de Venancio Pec, así como otras varias relativas á la mediación inglesa de que se habla en el texto, pueden verse en el *Ensayo histórico* de Baqueiro, tomo II, Apéndice.

bia prometido el Sr. Barbachano, porque el gobierno federal hizo saber entónces al Ministro de S. M. B., Mr. Doyle, que la mediación inglesa que había aceptado para poner término á la guerra de castas en Yucatan, era en el concepto de que ni los indios ni el territorio que se les concediese, pudieran en ningun caso quedar independientes, sino sujetos siempre á las autoridades mexicanas y formando parte de la República (3). En el mismo sentido se comunicaron en seguida al gobernador Barbachano las instrucciones que había pedido, aunque contenian otras cláusulas que no se acomodaron á las aspiraciones de este funcionario y á las del país en general, á juzgar por la vehemencia con que se explican contra ellas los documentos y periódicos de la época.

Entretanto el Superintendente de Belice, de quien había partido la iniciativa, estaba ya dando los pasos necesarios para llevar al cabo la mediación, conforme á las instrucciones que había recibido de Mr. Doyle. Con este objeto citó á los principales caudillos de los indios para una conferencia que debía verificarse el 15 de noviembre en la Bahía de la Ascension, y despues de comunicar este paso al gobernador Barbachano, se presentó oportunamente en el lugar de la cita. No lo verificaron así los caudillos sublevados, con cuyo motivo el Superintendente Fancourt tuvo necesidad de mandar al interior un mensajero, que los citase de nuevo. Presentáronse al fin el 22, llevando por representante principal á Venancio Pec, y en la tarde del mismo dia tuvo lugar la entrevista provocada por el Superintendente, en la misma embarcación que le había servido para dirigirse á aquel lugar.

Despues de algunos preliminares, comenzó el coro-

(3) Así lo aseguró el Presidente Herrera en el discurso que pronunció al abrir las sesiones ordinarias del Congreso de la Union el 1.º de enero de 1850.

nel Fancourt por informar á Pec que habia ido allí, no solo como amigo del gobierno mexicano, sino tambien como amigo de los indios, con la mira de terminar las diferencias que habian producido tanta efusion de sangre, y que deseaba averiguar en primer lugar la naturaleza de los daños verdaderos ó supuestos que los habian inducido á desconocer y resistir á las autoridades constituidas.

Los sublevados contestaron que el origen de la contienda era, que las contribuciones que se obligaba á pagar á los indios, sobre ser demasiado onerosas, gravitaban sobre ellos de un modo desigual é injusto.

El Superintendente les manifestó entónces que diferencias de esta clase habrian podido zanjarse pacíficamente, y en seguida les preguntó si se contentarían con que se les asegurasen los mismos derechos que disfrutaba la poblacion blanca. Contestaron que no tenían fé ninguna en las promesas del gobierno de Yucatan: que jamás éste les habia cumplido lo ofrecido: que en cierta ocasion anterior tomaron las armas con objeto de auxiliar al gobierno de Mérida en la lucha que sostenia contra el gobierno supremo, y que entónces se les hicieron promesas que poco tiempo despues fueron violadas.

El mediador inglés hizo presente que estaba cierto de que se observaría estrictamente cualquier tratado que se celebrase bajo la mediacion amistosa de la Gran Bretaña. A lo cual respondieron los indios que no temian tanto al gobierno central cuanto á las autoridades subalternas, quienes nunca obedecian las órdenes que recibian; y como una prueba de esta asercion expusieron que no obstante las que habia dado el gobierno de Yucatan á efecto de que durante la guerra se respetasen las vidas de las mujeres y niños, poco ó ningun caso habian hecho de dichas órdenes los alcaldes y las autoridades militares. Y finalmente declararon que ningun arreglo les sería sa-

tisfactorio, siempre que no se les asegurase un gobierno independiente; que deseaban se les dejase una parte del país, *tirándose una línea desde Bacalar hacia el norte, hasta el golfo de México*, y quedar libres del pago de contribuciones al gobierno del Estado. Añadieron que por su parte no harian objecion ninguna á que los blancos residiesen dentro del territorio que pretendian obtener; pero que nunca consentirian en que estos ejerciesen autoridad en el lugar en que residieran.

A todas estas pretensiones replicó el coronel Fancourt que creia que el gobierno mexicano no concederia á los sublevados ningun derecho de soberanía, ni les permitiría sustraerse de su obediencia: que solo creia que se hallaba dispuesto á concederles cierta parte de territorio que podrian ocupar separadamente; y que acaso no sería improbable que se les concediese tener su gobierno local. A propósito de ésto el Superintendente preguntó á sus huéspedes de qué manera se proponian gobernar el territorio cuya cesion solicitaban. Estos respondieron que sabian muy bien que no podian gobernarse por sí mismos; *pero que querian que el gobernador de Belice fuese igualmente gobernador de ellos*. Por halagadora que fuese esta manifestacion al mediador inglés, él replicó que el gobierno de México se hallaba en relaciones amistosas con la reina de la Gran Bretaña y que S. M. no podria prestar su apoyo á semejante proyecto. Venancio Pec dijo entónces, así á nombre de los indios presentes como de los ausentes, segun se expresó en aquel acto, que si se consideraba demasiada la extension del territorio pedido por ellos, se contentarían con que se redujese; pero que si no habian de poder disfrutar de la parte que se les demarcara, libres del dominio ó intervencion del gobierno general, emigrarían todos y cada uno al establecimiento británico de Honduras.

Las manifestaciones terminantes de los indios, contrarias precisamente á las bases que habia señalado el gobierno mexicano, debieron haber hecho comprender al coronel Fancourt que habia abortado por completo la mediacion en que se habia empeñado. Pero no queriendo abandonar el proyecto desde los primeros pasos, prometió á Venancio Pec y sócios que escribiría al gobernador Barbachano para darle cuenta de lo que acababa de pasar, y que al mismo tiempo le excitaría á mandar dos comisionados á Belice para seguir tratando del asunto de la mediacion, siempre que los indios consintieran en mandar tambien los suyos. Estos prometieron enviarlos tan luego como recibiesen el aviso respectivo, y entónces el Superintendente, vuelto á Belice, puso al gobernador de Yucatan una nota, en conformidad con la promesa hecha á los sublevados (4).

A reserva de hablar mas adelante del éxito final de este asunto, vamos á ocuparnos ahora de las comisiones eclesiásticas, cuya salida de Mérida apresuró el señor Barbachano con la halagüeña esperanza de que alcanzasen su objeto, ántes de que llegára á formalizarse la mediacion inglesa. Pero las comisiones iban á tropezar desde luego con una dificultad casi insuperable. Desde el momento en que llegaron á los cantones fronterizos, pretendieron que dejasen de salir las expediciones acostumbradas al campo enemigo, alegando que parecería muy extraño que al mismo tiempo que se brindaba á los sublevados con la oliva de la paz en nombre del gobierno, los soldados los persiguiesen á sangre y fuego hasta sus últimas guaridas. Pero habia dos motivos que obraban poderosamente en el ánimo de los jefes militares para no suspender estas expediciones.

(4) D. Justo Sierra publicó en el número 90 de "El Fénix" un extracto de esta nota, del cual hemos copiado casi literalmente la relacion que acaba de leerse en el texto.

En primer lugar nuestras fuerzas carecian completamente de provisiones de boca en sus cuarteles, y se hacia necesario que saliesen á buscarlas periódicamente al campo de los sublevados, donde todavía solian encontrarse algunos depósitos de maíz y no pocas sementeras. En el resto de la península—ya lo hemos dicho repetidas veces—la agricultura habia estado tan abandonada en el espacio de dos años, que frecuentemente se habian visto obligados el gobierno y el comercio, á traer víveres del extranjero. Y era tal la miseria que reinaba en los cantones, que los soldados salian á expedicionar ordinariamente sin llevar consigo un solo pedazo de pan, y no comian hasta el momento en que tropezaban con algun rancho de indios ó con una milpa. Hacer cesar en consecuencia estas expediciones, equivalia á matar de hambre á nuestro valiente y sufrido ejército.

Pero la causa que influia principalmente en el ánimo de los hombres pensadores para oponerse á la pretension de los comisionados eclesiásticos, era que aquellos momentos eran los ménos oportunos para suspender las hostilidades. El éxito constante que nuestras fuerzas estaban alcanzando en sus operaciones, dependia en gran parte del desconcierto en que habian entrado los sublevados desde la muerte de Cecilio Chí y Jacinto Pat. Un instante de respiro que se les hubiese dado en aquellas circunstancias, habria bastado para que los capitancillos se pusieran de acuerdo en una entrevista, ó por medio de embajadores. Una nueva organizacion habría venido en seguida bajo la direccion de los jefes que se nombraran, y éstos habrían tardado poco en volver á tomar la iniciativa con tanto ó mayor empuje que en los meses anteriores. Además esa constante exaccion de granos y cosechas de sementeras que nuestros soldados practicaban en sus excursiones, tenian el cruel objeto, aceptado en

la guerra, de agotar sus víveres al enemigo para obligarle por medio del hambre á rendirse ó presentarse. Y si se suspendían las expediciones por algunos dias, se daba á los indios el tiempo necesario para recoger sus cosechas y sepultar su producto en las cuevas ó en las espesuras mas intrincadas del bosque.

Los indios comprendieron perfectamente el partido que podían sacar del armisticio propuesto por las comisiones, y no se descuidaron de solicitarlo por su parte cuando se les presentó la oportunidad. En cuanto al gobierno, luego que se hizo cargo de las contradicciones, de las dificultades y peligros que acabamos de apuntar, tomó una medida que al parecer conciliaba todos los extremos, pero que en realidad era impracticable. Dispuso que continuaran saliendo las expediciones, pero con el solo objeto de proporcionarse víveres para el sustento de las tropas; y no con el de hostilizar á los indios, á ménos que éstos tomaran la iniciativa. Los comisionados eclesiásticos debían incorporarse á estas expediciones para proporcionarles la oportunidad de conferenciar con los sublevados en sus mismos aduares y entregarles personalmente los ejemplares que llevaban consigo, del decreto de amnistía. Hemos calificado de impracticable esta medida, porque en el remoto caso de que nuestros soldados se hallaran dispuestos á cumplirla estrictamente, los indios habrían acabado por sobreponérseles. Pero á pesar de la repugnancia con que fué recibida en algunos cantones, fué obedecida hasta donde era posible y los comisionados empezaron á salir con las expediciones para iniciar sus trabajos.

A los Chenes llegaron en los momentos en que el enemigo acababa de sorprender el nuevo canton de Chunchintok, haciendo correr á su corta guarnicion, que se vió obligada á abandonar varios cadáveres en el campo. Entón-

ces los padres Fr. Florencio Ceron y José Inés Castro, que formaban parte de la comision de aquella zona, se incorporaron á las fuerzas del coronel Trujillo, que en virtud de la órden de avanzar los cantones, se dirigían á establecer el de Iturbide. Desde este momento comenzó á contrariarse la resolucion de no atacar á los indios, porque habiéndoseles hallado atrincherados en el camino, fué necesario batirlos para poder pasar. Pero una vez en Iturbide, el coronel Trujillo dió la órden de no atacar á los pequeños grupos que solían ponerse á la vista, y aun mandó colocar banderas blancas en las avanzadas con el objeto de provocar su presentacion. Nada consiguió con estas demostraciones, y entónces los comisionados empezaron á salir con las partidas que diariamente se despachaban para las inmediaciones. Pero como los bárbaros huían á su vista, los mencionados sacerdotes tomaron la determinacion de dejarles en sus trincheras, cartas en que les daban cuenta de su mision y ejemplares del decreto de amnistía (5). De esta manera se consiguieron algunas presentaciones individuales; pero en cuanto á los principales caudillos que tenían una influencia decisiva en aquella comarca, apenas hubo algunos que se atreviesen á contestar las cartas de los comisionados, bien para aconsejarles que abandonasen la empresa, ó bien para pedirles una suspension de hostilidades. Pero los mas de ellos no contestaron mas que con el silencio á las invitaciones que recibieron, y no contentos con esto, dieron órdenes estrechas para internar á las familias que se hallaban en los bosques inmediatos á los cantones, temiendo sin duda que cayeran en la tentacion de presentarse.

Mejores resultados, aunque muy distantes de los que se esperaban, obtuvo la comision eclesiástica destinada al Oriente. El primer paso que dieron los curas D. José

(5) Boletín oficial, número 103.